

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATO DE SUMINISTRO

(modelo a rellenar según criterio fijado por el departamento de contratación)

ENTIDAD CONTRATANTE	Ayuntamiento de Navalcarnero
ÓRGANO/SERVICIO PROPONENTE	Concejalía de Deportes
EXPEDIENTE:	

OBJETO DEL CONTRATO DE SERVICIOS	Contrato para la prestación del servicio de clases en la modalidad deportiva de Fitness.
---	--

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

El Ayuntamiento de Navalcarnero tiene que prestar el servicio de la modalidad deportiva de FITNESS, destinados a satisfacer la demanda que los ciudadanos de Navalcarnero solicitan. El Ayuntamiento, no puede proceder a la contratación directa del personal necesario para llevar a cabo el mencionado servicio. Se adjunta propuesta inicial de la Concejal-Delegada de deportes para la contratación del servicio de personal necesario para impartir las clases de fitness en Navalcarnero. Los detalles del servicio se encuentran en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. OBJETO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO:

CON LOTES SIN LOTES

JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES:

POR RIESGO DE RESTRICCIÓN INJUSTIFICADA DE LA COMPETENCIA

POR DIFICULTAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

• POR RIESGO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO POR LA PROPIA NATURALEZA DEL OBJETO.

3. CÓDIGOS CPV

Código CPV: 92600000-7 "Servicios Deportivos"

4. CONDICIONES ESPECIALES DE CONTRATACIÓN

CARACTERÍSTICAS SOCIALES

1- Prestar un servicio de calidad, eficacia y eficiencia, unificando los criterios en los términos de economía y de gestión administrativa, reforzando la publicidad, transparencia y concurrencia.

2- Atender las necesidades culturales y educativas de la población

3- Acercamiento a niveles educativos de más difícil acceso por otros cauces (Escuelas Privadas)

4- Fomento de la integración y relación social (conocimientos y relaciones personales, etc.)

5- Facilitar la conciliación familiar, social y laboral.

6- Contribuir con acciones positivas a una mayor igualdad social

7- Facilitar a los usuarios del servicio y a sus familias, un acceso al desarrollo educativo



5. ANÁLISIS ECONÓMICO

5.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- IMPORTE: El precio Inicial de Contrato que deberá abonar la entidad adjudicataria al Ayuntamiento de Navalcarnero, será de 2.000 Euros mejorado al alza. La cantidad resultante para la adjudicación del contrato, será la que el adjudicatario deberá abonar al Ayuntamiento según refleja el Pliego de Prescripciones Técnicas.

5.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

-JUSTIFICACIÓN:

5.3.- ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CRÉDITOS AFECTADOS AL GASTO POR ANUALIDADES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN				

Financiación con recursos propios	Si	
	No	
Existe subvención para la financiación total o parcial del presente contrato	Si	
	No	
Otros ingresos afectados	Si	
	No	

6. FINANCIACIÓN DEL CONTRATO

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE CRÉDITO.

FECHA:

7. DURACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO: 3 años y 6 meses.

PRÓRROGA: SI NO

8. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

SI NO

9. ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ABIERTO: NORMAL SIMPLIFICADO SUPERSIMPLIFICADO

RESTRINGIDO

VARIOS CRITERIOS

C. ECONÓMICOS

Nº	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN	FORMA DE ACREDITARLO
1	CRITERIOS OBJETIVOS		Según los criterios base para la adjudicación del contrato.
2	CRITERIOS SUBJETIVOS		Según los criterios base para la adjudicación del contrato.

DOS CRITERIOS: CRITERIOS OBJETIVOS Y CRITERIOS SUBJETIVOS

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Pliego de Prescripciones Técnicas.
Estudio económico de la actividad.
Providencia de inicio
Propuesta Inicial de Contrato

FECHA DE FIRMA: 09/12/2020
HASH DEL CERTIFICADO: A184208163C204E4E44FFD88061775E2974A7773
PUESTO DE TRABAJO: TÉCNICO DEPORTIVO
NOMBRE: ERNESTO GOMEZ CARDEÑA
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Navalcarnero - <https://sede.navalcarnero.es> - Código Seguro de Verificación: 28600IDOC2A4F274670ED485469F

Navalcarnero,